

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2020120

TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del término municipal de Calvià, por lotes.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de mayo de 2021 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Ajuntament de Calvià - Sala de administració electrònica (videoconferencia)

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Eva María Serra Félix, Teniente de Alcalde de Deportes y Ciudadanos Extranjeros

SECRETARIA

Dña. Esperanza Barceló Estelrich, Jefa de negociado de Mesas

VOCALES

D. Mateo Rigo Vallori, Interventor accidental

Dña. Montserrat Oliveras Ballarín, Letrada de Servicios Jurídicos, por delegación del Secretario accidental

Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Contratación

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2020120-04 - Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 11 de mayo de 2021
- 2.- Otros: 2020120-05 - Calificación de la documentación presentada por el licitador seleccionado para la adjudicación (lote 3)

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 2020120-04 - Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 11 de mayo de 2021

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 11 de mayo de 2021.

- 2.- Otros: 2020120-05 - Calificación de la documentación presentada por el licitador seleccionado para la adjudicación (lote 3)

La Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación especificada en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), presentada por la entidad EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.

La Mesa de Contratación considera conforme la documentación presentada por dicha entidad y, en consecuencia, queda acreditado que cumple con las condiciones que establece el artículo 150.1 de la LCSP y que se especifican en la cláusula 20 del PCAP, para ser adjudicatario del contrato del lote 3.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Esperanza Barceló Estelrich
SECRETARIA

Dña. Eva María Serra Félix
PRESIDENTA

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.